



*Jefatura de Gabinete de Ministros  
Secretaría de Relaciones Parlamentarias y Administración  
Subsecretaría de Relaciones Parlamentarias  
Dirección General de Enlace Parlamentario*

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN MESA DE ENTRADA
19 FEB. 2016
SEC: PE Nº 20 HORA 17:30

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de febrero del 2016

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA  
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de remitirle para su conocimiento copia del Mensaje N° 379/16 que comunica el dictado del Decreto N° 378 /2016 que fuera ingresado por el Honorable Senado de la Nación en el día de la fecha.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

Lic. Nicolás Galvagni Pardo  
Director General de Enlace Parlamentario  
Jefatura de Gabinete de Ministros

AL SEÑOR  
PRESIDENTE DEL HONORABLE  
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN  
Dr. Emilio MONZÓ  
S / D

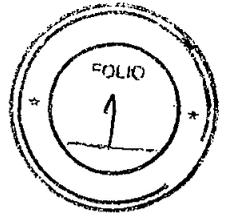


Jefatura de  
Gabinete de Ministros  
Presidencia de la Nación

Av. Julio A. Roca 782, 6° Piso – (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Argentina  
(+5411) 4342-0278

*El Poder Ejecutivo  
Nacional*

379



BUENOS AIRES 19 FEB 2016

AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad a fin de remitirle copia autenticada del Decreto por el cual se señalan las 11:30 horas del día 1° de marzo próximo, para la solemne apertura de las Sesiones Ordinarias del HONORABLE CONGRESO DE LA NACION, correspondientes al año en curso.

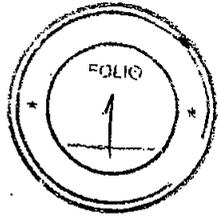
Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

MENSAJE N° 379

**Lic. Marcos Peña**  
Jefe de Gabinete de Ministros

*El Poder Ejecutivo  
Nacional*

378



BUENOS AIRES, 19 FEB 2016

En uso de las facultades conferidas por el artículo 99 inciso 8 de la  
Constitución Nacional

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Señálanse las 11:30 horas del día 1° de marzo próximo para la  
solemne apertura de las Sesiones Ordinarias del HONORABLE CONGRESO DE  
LA NACION, correspondientes al año en curso.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del  
Registro Oficial y archívese.

DECRETO N° 378

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Lic. Marcos Peña  
Jefe de Gabinete de Ministros

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long vertical stroke on the right side.